

CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Año VI Número 671 Madrid, viernes, 30 de julio de 1937

LA PIEDRA DE TOQUE DEL P. O. U. M.

CONFIAMOS EN QUE EL GOBIERNO SEPA SALVAR LO QUE EL PROCESO COMPROMETE

Las autoridades siguen sin responder a las insistentes demandas que se le hacen sobre el paradero de Andrés Nin. El silencio que se guarda en torno del ex consejero de Justicia del Gobierno autonómico de Cataluña obliga a que volvamos a reflejar la extrañeza que en todo el Frente Antifascista español produce una conducta que carece de toda justificación. Había de tratarse de un delincuente conocido y probado, y no podría aceptarse en nombre de ninguna norma jurídica la monstruosidad que ello representa.

No hay en nosotros, como ayer decíamos, propósito ninguno de escándalo, sino simplemente el deseo noble y honrado de que la pasión política, el desenfreno partidista y la rivalidad sectaria no conviertan la serena y equitativa aplicación de la justicia, en persecución cegra y bárbara, que manche para siempre este glorioso levantamiento del proletariado español contra sus opresores seculares de toda laya y catadura, desde el clérigo montañés al generalote fantarrón y sanguinario.

Con la mayor mesura hemos venido pidiendo que se extremen las garantías para unos hombres que han sido perseguidos por una campaña tremebunda y sobre los cuales pesan, sin prueba, las acusaciones más terribles en estos momentos. Hombres todos que tienen en su haber, como Nin, como Andrade, como Arguer, como todos los que componían el Comité directivo del P. O. U. M., una larga historia de inocentes luchas en favor del proletariado. Hombres todos, que padecieron sed de justicia y de libertad.

Insensato sería que estos luchadores incansables que en tiempos adversos no claudicaron nunca en sus puestos de combate, y que desde el 19 de julio de 1936 movilizaban fuerzas y tanto en los frentes como en la retaguardia dieron cuanto se puede dar por la causa antifascista, encontrasen ahora peor trato que el que padecieron durante la tiranía monárquica, clerical y militarista.

No ha debido consistir la sucia campaña que se ha hecho en contra de ellos y que aun intentan mantener con ceguera estúpida en nombre de un proselitismo repudiable quienes pretenden poner a su servicio el magno movimiento a que el pueblo español se arroja en defensa de sus libertades y de su independencia.

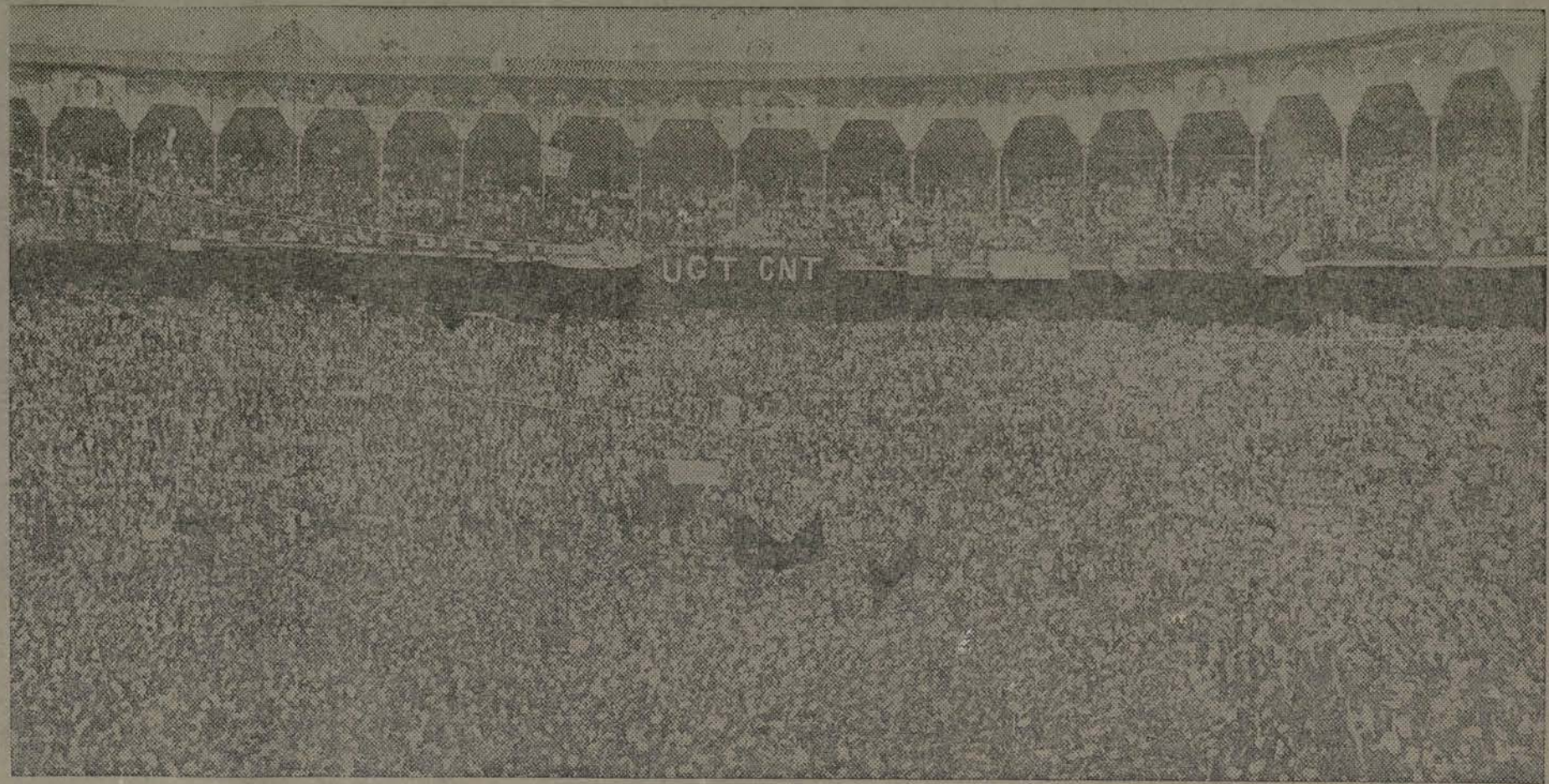
Pero de igual modo que se mantiene en silencio el paradero de Andrés Nin tampoco se contesta de un modo tranquilizador a esos justos y nobles an-

helos de garantías para quienes van a ser juzgados como reos de alta traición a la causa del pueblo después de diez meses de combatir en favor de esa misma causa. Y no se puede juzgar a nadie sin garantías. El decreto de 23 de junio no las da, como hemos demostrado con argumentos irrefutables. Aunque no hubiera existido la campaña previa que se ha desarrollado contra el P. O. U. M., sería inaplicable el referido decreto en este caso. Porque el pueblo ignora la veracidad de lo ocurrido hasta meter en la cárcel a los dirigentes de ese Partido, puesto que no se ha tolerado, por razones que no discutimos, que se diera amplia publicidad a los sucesos que se desarrollaron en Barcelona en el mes de mayo. El pueblo antifascista quedaría siempre extrañado de que se sometiera a un Tribunal que actúa a puerta cerrada a quienes creyó que estaban a su lado, compartiendo sus anhelos y sacrificios.

Pero como existe esa campaña de calumnias y dictorios, tan abundante en palabrería estruendosa como vacía de hechos concretos y denuncias claras, el pueblo antifascista teme que en el fondo no haya más que una maniobra política encaminada a desbarbazar a un adversario, que lo podrá ser dentro del área política de un determinado Partido, pero que no lo es, o cuando menos no lo ha sido hasta ahora, del proletariado y de las libertades públicas.

Si a quienes intervinieron en la rebelión fascista y fueron en ella actores principales y cabezas, se les juzga en público haciendo alarde de jurisdicción e imparcialidad cuando los delitos estaban claramente concretados y no necesitaban esclarecimiento ni ante la conciencia del pueblo español ni ante la conciencia del Mundo, ¿van a ser merecedores de peor trato quienes han luchado contra el fascismo y cuentan con una honrosa historia en favor de la clase trabajadora?

El Gobierno debe meditar muy cuidadosamente sobre este peligroso asunto. Peligroso decimos, porque puede engendrar una fatal desconfianza en el manejo de los resortes que el pueblo puso en sus manos. Medítele bien, y apresúrese a demostrar que nadie puede temer persecuciones partidistas, que son realidad las palabras del señor Azáña, de que no se va a la acusación del adversario. El proceso contra los dirigentes del P. O. U. M. es una piedra de toque que no debe escapar a su perspicacia.



Miles y miles de trabajadores se congregaban, hace unos meses, en Barcelona, para hablar de unión. Hoy, cinco millones de trabajadores alimentan la Alianza Obrera C. N. T.-U. G. T., que salvará la revolución.

VIVA EL COMITE NACIONAL DE ENLACE U. G. T.-C. N. T.!

Desde las fábricas hasta las trincheras, todo el proletariado español reafirma en este momento histórico, su fe en la victoria sobre el fascismo, y adquiere la seguridad de no perder las posiciones sociales que había conquistado a costa de su propia sangre

Los trabajadores españoles, lo mismo en la vanguardia que en la retaguardia, se han abrazado hoy con alegría. Al recibir la noticia de que el Comité Nacional de la C. N. T. y la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. habían establecido un organismo de enlace entre una y otra Central sindical, ha renacido en ellos la esperanza vigorosa que les impulsó a enfrentarse heroicamente con todas las clases privilegiadas en las jornadas de julio. Sin teorizar, a solas con su agudo instinto de clase, han meditado la transcendencia histórica del acuerdo que se ha tomado.

La memoria de Anselmo Lorenzo y de Pablo Iglesias se renueva y se aviva hoy en nuestro espíritu. La integridad moral y revolucionaria de aquellos dos hombres nos ayuda a conseguir una comprensión de todos los trabajadores españoles, que en numerosas contiendas sociales hemos fracasado por la sencilla razón de que estábamos divididos. La vieja pugna, más temperamental que ideológica, entre Marx y Bakunin, que dió al traste con la Primera Internacional, se ha reflejado durante muchos años en el movimiento obrero español, y se negaría éste a sí mismo, si no fuese capaz de superarla en un momento como el actual; es decir, cuando la revolución deja de ser una cosa soñada y es, por el contrario, un fenómeno cierto y vivo ante nuestros ojos.

Necesidad económica de la Alianza.

Hace tiempo que la C. N. T. se ha dado cuenta de esta necesidad. En mayo de 1936, todo el movimiento obrero español de tendencia libertaria completó un intenso proceso de reintegración, de reajuste de elementos, de renovación de ideología, y después expuso a la U. G. T. de modo concreto y firme, su deseo de establecer con ella la Alianza Obrera Revolucionaria. Esta actitud no era determinada por mandato de tal o cual compañero, sino por acuerdo de toda la Organización confederal. La C. N. T. comprendía perfectamente que, para mantener la lucha contra el capitalismo, aún dentro del régimen burgués, era imprescindible la unidad de acción del proletariado.

Llegada la sublevación fascista, las realidades sociales que condicionaban la constitución de la Alianza, han aumentado extraordinariamente. Como consecuencia de las primeras jornadas de lucha, como resultado del hundimiento de un régimen secular, nuestra economía, tan necesitada de revalorización en un período de guerra, había quedado desarticulada y sin control. Los trabajadores se han dado cuenta de que es menester organizarse. Y no pueden hacerlo mientras se aplican a esa tarea con dos criterios distintos, que a veces pueden ser antagónicos. Han de sujetar a un solo plan, a un solo pensamiento, y para lograr esto es preciso que primeramente ambas Organizaciones, que agrupan a cinco millones de trabajadores, establezcan bases de acción común y constituyan Comités de Enlace para regular conjuntamente su desarrollo y su movimiento.

La necesidad imperiosa, de planificar toda nuestra economía nos lleva a establecer la Alianza Obrera Revolucionaria. Por eso no cabe oponerse a ella. Los trabajadores la sienten en lo más profundo de su ser y la desean con todos sus entusiasmos. Advierten en ella el instrumento de su liberación, la herramienta adecuada para realizar las labores sociales que les incumben. Los trabajadores han necesitado ponerle fin a la

para resolver, todas las cuestiones económicas. Pero no podían seguir obrando así de modo exclusivamente local. Tenían que hacer sobre todo el amplio plan de la nación en guerra. Y lo van a hacer. Hemos tenido todos la suerte, no sólo de que la C. N. T. advirtiera claramente la necesidad económica de la Alianza, sino también de que en la Secretaría General de la U. G. T. estuviese un hombre como Francisco Largo Caballero, buen intérprete de los más profundos deseos proletarios y esforzado defensor de la unidad de acción revolucionaria de toda la clase trabajadora.

La garantía de la revolución.

Largo Caballero, como los miles de socialistas que comparten sus opiniones políticas, no ve únicamente en la Alianza Obrera un organismo de carácter económico. Tampoco nosotros. Una de las misiones principales de ésta es aplastar al fascismo, y el fascismo, por encima de todo, es un movimiento arrebatado y brutal de las clases privilegiadas. Es la droga heroica de la burguesía. Sentada esta afirmación, en C. N. T. hemos dicho muchas veces que no cabe interpretar el antifascismo como una declaración política sin más valor ni más contenido esencial que las que ya conocemos todos. Es, principalmente, una posición política revolucionaria, de carácter proletario. Y si, según esta interpretación, hemos de dar al antifascismo de nuestro país un órgano adecuado, que lo garantice y impida que se desvirtúe, tenemos que forjar la unidad de acción de toda la clase trabajadora del país.

Nosotros hemos vivido, diciéndolo que hay que reconocer, de derecho la existencia de un amplio Frente Antifascista, surgido en las jornadas de julio y muy superior, por las más diversas razones, al Frente Popular, ya

Romances de CNT

Geometría libre

¡Se tenían que juntar!
¡No podía ser por menos!
La juventud desbordante,
que a nadie le tiene miedo
porque sabe que sus pasos
marchan por firme terreno,
y la experiencia, serena,
que sabe obrar en silencio
para dar el palmetazo
al enemigo a su tiempo,
se tenían que juntar.
¡No podía ser por menos!
"Marianet", el mozo fuerte,
trama de cables de hierro,
noble cabeza, a lo Costa;
maraña de rizos negros;
ojos, grumetes del barco
confidencial rompedores,
infinitos rajes, que funden
palabras con voz de trueno,
cambiaba al infinito
libre, con andares recios,
Y, aunque con marcha distinta,
por camino paralelo,
altiva frente oreada
por los años y los vientos
tranquilos los ojos claros,
Largo Caballero, el viejo.
Cinco millones de hombres
seguían los pasos rectos
del mozo de andar seguro
y el viejo de andar sereno.
El punto final, el mismo.
Los caminos, paralelos.
En el infinito libre
que persiguen los obreros
se tenían que juntar.
¡No podía ser por menos!
¡Viva la Alianza Obrera!
¡Viva los hombres de un pueblo!

superado, en todos sus aspectos; y hemos añadido que el eje de ese Frente Antifascista debe ser la Alianza Obrera Revolucionaria, a la cual no podrá achacarse ni afanes de imponerse a ningún sector popular, pero en la que todo el mundo habrá de ver el arma defensiva con que la clase trabajadora garantiza y asegura la revolución que ha iniciado.

Hoy, pues, una razón económica y otra social para establecer la Alianza Obrera entre la U. G. T. y la C. N. T. El proletariado, va hacia ella con impulso arrollador. Serán inútiles todas las maniobras que tiendan a impedirlo. En nuestro movimiento no habrá una vez discrepante. Y estamos seguros de que las fuerzas auténticamente revolucionarias de la U. G. T. despreciarán o reducirán al silencio a quienes están acostumbrados a manejar la intriga contra los más honrosos deseos de la clase trabajadora.

No caben nuevas Organizaciones.

El acuerdo establecido entre la U. G. T. y la C. N. T. tendrá repercusiones de gran trascendencia histórica. Al constituirse los Comités de Enlace entre ambas Organizaciones, se da un paso decisivo para lograr su unidad de acción. Hemos de tener todos muy presente la importancia de la misión que incumbe a esos Comités. Son Organismos de relación y de prueba. Son los

encargados de resolver problemas actuales y de establecer los cimientos de nuestro futuro. Hemos de poner el mayor empeño en que ni uno solo se rompa. De arriba abajo y de abajo arriba, lo mismo de la Organización confederal que de la Unión General de Trabajadores, no puede salir una frase mortificante para ningún elemento proletario, y menos pueden producirse hechos con los que se promuevan discordias o se inspiren recelos.

Los trabajadores de ambas Organizaciones sienten de modo tan sincero la Alianza, que no tienen intentos de absorción. Se respetarán mutuamente, garantizarán en conjunto los intereses particulares y sabrán dar a todas sus relaciones el tono que impone la lealtad de colaboración. Ha de conseguirse esto por imperativo moral de la grandiosa misión que nos está encomendada. Quien comprenda cuál es el papel que están llamadas a desarrollar las Organizaciones obreras en el porvenir, ha de superarlo todos sus puntos de vista particulares, todas las convenciones personales o de grupo, al interés general del proletariado, de esos cinco millones de trabajadores con que cuentan la C. N. T. y la U. G. T.

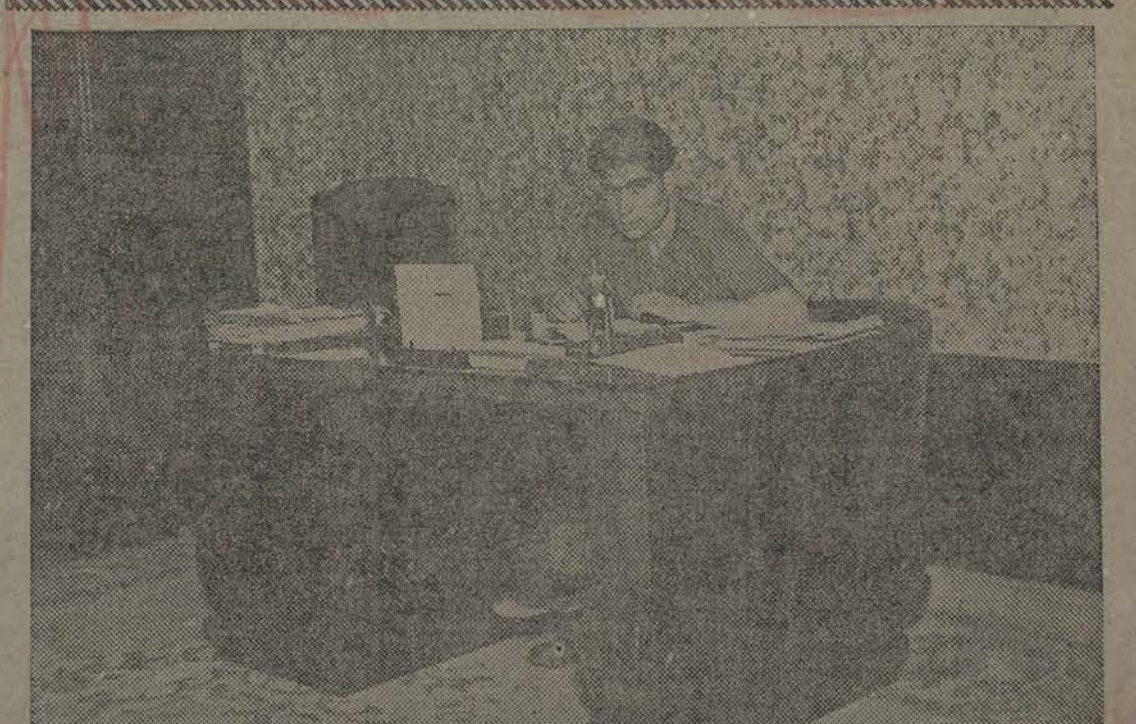
Y como el momento actual es de acoplamiento de valores firmes, y no de disgregación, es preciso que en la actuación de ambas Centrales adquiera tonos prácticos la declaración que acaban de firmar los representantes

de las mismas acerca de las llamadas Organizaciones obreras creadas al margen de estas dos. Bajo ningún concepto se puede tolerar que cuando la C. N. T. y la U. G. T. ponen el mayor empeño en conseguir una unidad de acción revolucionaria, otros elementos resuciten la historia de la C. G. T. U. y constituyan cuadros sindicales de carácter escisionista, no sólo en contra de la voluntad del proletariado, sino también con riesgo para los intereses de la revolución.

¡Adelante, por la victoria!

El histórico acuerdo que hoy comentamos, tantas veces pedido por nosotros, y con el mayor apremio en nuestro número de ayer, ha sido acogido por toda la clase trabajadora con el mayor entusiasmo. El teléfono de nuestra Redacción nos ha transmitido enhorabuena, manifestaciones de júbilo, durante toda el día. Organismos sindicales y políticos del proletariado han empezado a enviar telegramas a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y al Comité Nacional de nuestra Organización, y de modo especial, a los camaradas Largo Caballero y Mariano R. Vázquez.

En los Sindicatos, en las fábricas, en los talleres, en el campo, en las trincheras, en todas partes, donde se manifiesta vivo y potente el proletariado, renace la fe en la victoria. ¡Adelante, hasta la victoria!



Mariano R. Vázquez, voluntad de hierro en un cebro joven, que goza riendo marchar unidos hacia destinos de gloria a los trabajadores de España.

FRENTE DE ARAGON

EN LAS ULTIMAS OPERACIONES SE LE HICIERON 30 ENEMIGOS MAS DE 80 BAJAS

BARCELONA, 30 (3 tarde). — Comunicado del jefe del Ejército del Este: "Bombarderos de la aviación fascista sobre nuestras líneas, sin consecuencias. En las últimas operaciones, que con tanto acierto han realizado nuestras fuerzas, se ha castigado al enemigo energicamente, causándole en una sola operación más de ochenta bajas, quedando en el campo más de treinta muertos, entre guardias civiles y falangistas, y se han recogido 34 fusiles abandonados."

Redacción y talleres de CNT

REBELION EN GRANADA

ANDUJAR, 30 (3 tarde). — El frente se mantuvo en el día de ayer en relativa calma. Poco importante que señalar. Únicamente en el sector de Granada hubo algunos ataques, no de mucha consistencia, llevados a cabo por los fascistas. Desde luego sus intentos no eran adelantar sus líneas, sino el distraer nuestra atención de los sucesos que durante todo el día se desarrollaron en la capital granadina, que en la noche pasada todavía no habían terminado, pues continuaron oyéndose explosiones y descargas de fusilería, viéndose también cómo la aviación fascista realizaba vuelos por encima de la población. Estos sucesos, que no es por temer al castigo que pudieran recibir por su deslealtad, —

Granada, prueban la desgana y desmoralización que existe entre las fuerzas que operan por esta provincia. "Todo esto viene a corroborar las declaraciones prestadas por algunos prisioneros que hicimos en las últimas contiendas por Alcalá la Real, algunos de los cuales eran de Granada. Ya entonces expusieron de manera concreta el malestar y desconfianza de la población civil y fuerzas militares situadas en Granada, incluso entre la oficialidad, que cansada de soportar el mandato de los oficiales extranjeros, se han fugado muchos de ellos en dirección a Gibraltar, no habiendo hecho a la zona leal, por temor al castigo que pudieran recibir por su deslealtad. —



Largo Caballero, tan combatido, adquiere hoy todo el prestigio que merece una figura que supo marcar rutas a la clase trabajadora.

Más millantes del P. O. U. M., procesados

Han sido entregados al Tribunal de Espionaje y Alta Traición, por la Dirección general de Seguridad, dos atestados policíacos referentes, uno de ellos a Javier González Gofín y otros los calificativos de pertenecientes a Falange Española, y el otro a Miguel Brocas y diecisiete más, detenidos como los anteriores, en Madrid, y pertenecientes al P. O. U.

M. La documentación correspondiente de los referidos atestados, así como la de los 121 encartados, ha sido puesta de igual modo a disposición del referido Tribunal por la orden del mismo de pasar los detenidos a la jurisdicción de la Dirección general de Prisiones para ser internados en las cárceles del Estado bajo la jurisdicción del ministerio de Justicia.

El Tribunal ha comenzado ya las actuaciones sumariales con relación a estos dos atestados, del primero de los cuales se dió noticia en una nota anterior, habiéndose designado los jueces especiales con arreglo a lo dispuesto en las leyes de la República. El Gobierno está representado en estas actuaciones sumariales por el fiscal general de la República. —Fébus.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

AYUNTAMIENTO

La Corporación se ocupó de la triste situación en que se encuentra la familia del escritor antifascista Ramón del Valle-Inclán

Se aprueba conceder un auxilio económico al Ayuntamiento de Colmenar Viejo, víctima de los últimos bombardeos de la aviación rebelde

Esta mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Preside el alcalde, Sr. Sánchez, y asistieron todos los concejales. En la minoría confederal-julianista tomaron asiento los dos señores que sustituyen a Illego y Tortosa. Sr. Julián Romero, por las Juventudes Libertarias y Juan Ortega por la C. N. T.

El alcalde dio cuenta de su reciente visita a Colmenar Viejo, víctima de la barbarie fascista. Narra los destrozos causados por los aviones de Franco, y se lee una petición de auxilio de aquel Ayuntamiento para realizar en el pueblo las obras de saneamiento que son urgentes y necesarias.

Henche propone que se tome en consideración esta petición y así se acuerda por todas las minorías. La sesión pasa a la Comisión de Hacienda para que ésta señale la cantidad que el Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta la situación, puede destinar a aquellos fines.

Se estudia el lamentable estado de miseria en que se encuentra la familia del gran escritor Ramón del Valle-Inclán, y el alcalde recuerda que ya el anterior Municipio trató de esta cuestión y recurrió al acuerdo sobre el mismo, pero que por no considerarse práctico el Ayuntamiento no lo había tomado en consideración. Henche propone que la Comisión de Hacienda, señale una cantidad que será entregada a la familia del inmortal escritor. Interviene Serrano Batanero que se adhiere a la propuesta y dice que el auxilio que se da a la familia de Valle-Inclán tenga el carácter de homenaje municipal. El compañero Álvarez, sindicalista, ratifica el acuerdo de la Corporación.

Se lee el orden del día y se aprueba sin discusión, excepto el apartado 13 referente al aumento de sueldo de los empleados municipales que no lleguen a diez pesetas. El compañero Sánchez, de la C. N. T., pide que se apruebe el dictamen por ser de gran necesidad para los humildes servidores municipales. El alcalde dice que el dictamen no se presenta debidamente informado y que de nuevo la Ponencia debe someterlo a estudio. En el dictamen dice Hen-

SEMBLANTE DEL DIA

Los fascistas, esa lepra que corroe los pueblos hasta aniquilarlos, van a vivir aislados en la población penal de los presos antifascistas. Si a los fascistas, por que somos hombres y queremos ser libres, les damos un trato humano, a los antifascistas tenemos que darles un trato digno. Y no era digna la convivencia de hombres con esclavos, de seres amantes de la libertad con espíritus serviles amparados de la dictadura, de trabajadores con dominadores, Guerra de clases es la que hacemos, por desgracia fascista. Pues en las cárceles también debe haber clases. Acostumbrándonos a separar, como profilaxis social y revolucionaria, lo caduco de lo pujante, sabremos distinguir mejor al enemigo común, que se mezcla y se entrelaza para introducir en el cuerpo sano su venenoso aspid.

Separar, diferenciar... ¿Por qué asociamos, en el semblante de este día, las cárceles—la sombra—, con la luz cenital que expande por el mundo social la unidad de acción C. N. T.-U. G. T. F. ¿Hasta dónde llega nuestra imaginación que nos hace ver en la sombra la antigua política y al trabajo en la luz? Política, trabajo... Controversias, manifestaciones, retorcimientos, sombras. Y, como contrapunto, claridad, pujanza, músculo, cerebro y eso, libertad contra doctrinas importadas, encuadras en consignas. Los trabajadores, ayer mostraron en hermandad. Mañana, unidos en una fraternidad destructiva, forjarán la economía de España. Siguen los viejos políticos en la sombra. Vuelvan los trabajadores a la luz. U. G. T.-C. N. T. ahumbrar sus pasos y señalar el camino del triunfo. Buen semblante el de hoy. El trabajo ha clavado en las cumbres de España su antorcha.

Se separa, diferenciar... ¿Por qué asociamos, en el semblante de este día, las cárceles—la sombra—, con la luz cenital que expande por el mundo social la unidad de acción C. N. T.-U. G. T. F. ¿Hasta dónde llega nuestra imaginación que nos hace ver en la sombra la antigua política y al trabajo en la luz? Política, trabajo... Controversias, manifestaciones, retorcimientos, sombras. Y, como contrapunto, claridad, pujanza, músculo, cerebro y eso, libertad contra doctrinas importadas, encuadras en consignas. Los trabajadores, ayer mostraron en hermandad. Mañana, unidos en una fraternidad destructiva, forjarán la economía de España. Siguen los viejos políticos en la sombra. Vuelvan los trabajadores a la luz. U. G. T.-C. N. T. ahumbrar sus pasos y señalar el camino del triunfo. Buen semblante el de hoy. El trabajo ha clavado en las cumbres de España su antorcha.

Serrano Batanero se "sale del fiesto" y quiere justificar su fama de orador afortunado. Se extiende en consideraciones que no vienen a tono y nos hace perder el tiempo, que necesitamos para otras cosas de más interés que su discurso florido. Vuelve a intervenir Sánchez, y vuelve otra vez Serrano Batanero a distraer al auditorio, que entre risas va perdiendo el verdadero sentido de lo que se discute.

Por fin, Henche interviene y explica por qué el expediente está incompleto y propone pase de nuevo a la Ponencia. Así se acuerda.

Gratuito, de la F. A. I., se queja de que los acuerdos municipales no sean cumplidos. Dice que todavía hay guardias municipales con insignias en el uniforme. El alcalde le contesta y le promete terminar con ello. Henche dice que piensa uniformar de nuevo a los guardias. "Los monjes son antifeudales; hay que deshechar los monjes". Yo os traeré una moción sobre este asunto y veréis que bien vestiremos a los guardias."

Con estas palabras de Henche se da por terminada la sesión.

El director de Seguridad no quiere ser indiscreto, y calla por ahora algunos importantes servicios policíacos

VALENCIA, 30 (3 tarde).—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les dijo: —Hay algunas cosas notables de bastante interés, pero no creo discreto ni oportuno darlas a conocer por ahora. Para calmar la impaciencia de algunos, sólo diré que en la labor de contraespionaje y de extinción de la quinta columna, se trabaja ahora a fondo, y en su día se verá; pero no creo beneficioso el exhibicionismo particularista que estropea tantas y tantas cosas, y por ello he dado ordenes severos de que en relación con este asunto no se diga una palabra.

Yo soy—terminó diciendo—un hombre práctico y amigo de la eficacia, y ésta nada va ganando con que aparezca, por ejemplo, mi retrato en la Prensa, y a las unas declaraciones inventadas.—Febus.

ISABELO!!

Nuestro hermano



Rehechos ya del dolor que la traición muerte de nuestro secretario regional nos había causado, queremos, en estas guerrillas, hacer el más gentilido póstumo de nuestra Organización Provincial, que en frecuencia y sentida correspondencia nos habla de la sorpresa dolorosa que ha hecho saber tan sensible pérdida en nuestro movimiento confederal y anarquista.

¿Quién creía la noticia sin resistir un poco? ¡Nadie! ¡Todos creíamos que al negar tu muerte quitábamos alguna crueldad a la noticia. Todos considerábamos que si decíamos que no era cierta tu muerte, efectivamente, quedaba la esperanza de arrancarte de las garras de la Parca. Hasta después de volver de dejar tu cuerpo en la tierra en brazos abandonado! Tú, siempre tan optimista, tan bondadoso, tan compañero de los compañeros, nos dejabas ahora cuando la lucha y la Región Central más necesitaba de ti. ¡Te agotó el trabajo! ¡Tu incesante actividad y tu dinamismo ahogó tu vida! ¡Isabelo!! ¿Qué podríamos decir nosotros que no sepan todos los que te trataron? Te debías a todos, y por ello todos saben que tu única ambición sólo era la de ver cómo carne nuestro ideal anarquista. Has vivido esclavo y mártir, pensando solamente en la libertad de los demás. Trabajaste incansablemente como ejemplar desinteresado. Para ti no había distinción entre los tuyos y los demás. Vivías y hacías vivir en la más grande humildad a tu compañero y a tu hija. ¡Isabelo! La mujer que supo seguirte en los días y en las horas de dura represión burguesa. Y tú, Azucena? Ese bebé que aun no cuenta dos años es quizá la única flor que tú pensabas oger en esta vida, donde sólo encontraste espinas. Empujabas a deleitarte pensando en el perfume que el capulito te daría cuando empezara a abrirse. Pero, ¡ah! El jardín no tuvo tiempo de contemplar su predilecta obra. De recrearse en su amor más puro...

¡Isabelo! Entre la profunda tristeza que nos deja tu prematura muerte hay una cosa que, si bien nos recordará tu falta, será a la vez un lenitivo. Tu Elena y tu Azucena, que vivieron contigo, vivirán vinculados a nosotros por el tiempo de su vida. Cumpliremos un deber moral, y con él te daremos el mejor tributo!

Isabelo Romero era el hermano mayor que aconsejaba hacer, que regalaba cuando veía la más insignificante explotación o la más pequeña negligencia en las actividades de la organización. Isabelo, al morir, nos recuerda al padre bueno, al excelente cabeza de familia, que, al dejar de ser, deja roto el hogar que apadrinaba.

No diremos nosotros que la pérdida de Isabelo significara la descomposición de nuestro organismo regional, pero sí reconocemos que el vacío que nos deja no es fácil de llenar. El optimismo, la ecuanimidad, la simpatía y el conjunto de buenas cualidades que sumaban la personalidad de Isabelo, nos ha hecho ver al morir que era un hombre excepcional, advertiéndonos por otra parte que somos excesivamente generosos en la mártir contribución de nuestros valores...

¡Ascenso, Mora, Durruti, Isabelo y tantos más, desde vuestras tumbas perpetuaréis nuestro dolor, pero seréis el acicate de los que, esperando el turno de vuestro destino, sabremos ser dignos del ideal de la libertad! ¡Isabelo!! Descansa en paz. Todos, y la Provincial confederal de Ciudad Libre, sabremos dignificar tu nombre, vuestros nombres, y triunfar en la causa por la que, como héroes y hombres superiores, supisteis morir.

Por el Comité Provincial de Ciudad Libre, CRESPO.

La Policía ha detenido a un individuo, que había falsificado un documento

EL DETENIDO ES DIRIGENTE DE RENOVACION ESPAÑOLA E INTERVIENE ACTIVAMENTE EN LA SUBLEVACION DEL 10 DE AGOSTO

La Policía, que continúa activamente sus pesquisas para el saneamiento de la retaguardia, detuvo ayer a un centenar de individuos.

Entre los detenidos figura Manuel González Jonte, como también la fotografía para la identificación personal.

La Policía practicó igualmente ayer un registro en la propiedad de Macario Martínez Sahuado, y en la que parece que se reunían elementos de la retaguardia. Fueron halladas, convenientemente ocultas, 9.543 pesetas, la mayor parte en plata. Se detuvo a un individuo.

Manuel Madrazo, comprendido en uno de los últimos llamamientos de quintas, y que, al advertir la presencia de los agentes, se había escondido en una alcantarilla que comunica con el patio de la vaguería.

Tanto el joven Madrazo como los dueños del establecimiento y otras personas que parecen haber intervenido en la ocultación del primer hallazgo, han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

En el instante de ser detenido se le ocupó un documento a nombre de Marcelo Chacón. La Policía pudo averiguar que tal documento había sido expedido para la esposa de González Jonte, llamada Manuela Chacón, sustituyendo el detenido el nombre de Manuela por el de Marcelo, así participó en el movimiento capitaneado por Sanjurjo, siendo detenido y deportado a Villa Cisneros. Posee una finca en Manzanares que sirvió de alojamiento a los ex reyes durante varios viajes que efectuaron al mencionado punto.

En el instante de ser detenido se le ocupó un documento a nombre de Marcelo Chacón. La Policía pudo averiguar que tal documento había sido expedido para la esposa de González Jonte, llamada Manuela Chacón, sustituyendo el detenido el nombre de Manuela por el de Marcelo, así participó en el movimiento capitaneado por Sanjurjo, siendo detenido y deportado a Villa Cisneros. Posee una finca en Manzanares que sirvió de alojamiento a los ex reyes durante varios viajes que efectuaron al mencionado punto.

AVISO

A partir del día 1.º de agosto, el abastecimiento de gasolina en los aparatos surtidores solamente se podrá efectuar mediante la entrega de tickets, que se facilitarán en la Agencia de "Campes", previo pago de su importe, al precio actual de pesetas 1,20 el litro de gasolina.

Para la adquisición de estos nuevos tickets será necesario la previa presentación de la Tarjeta correspondiente, emitida por la "Campes", y que será entregada gratuitamente en la Agencia de la misma, mediante la presentación de la misma, mediante la cual se indicarán al hacer la petición.

Queda terminantemente prohibido el extraer gasolina de los surtidores sin el ticket y Tarjeta correspondiente, aun cuando se pretendiera hacer efectivo el importe en el momento del suministro.

El Extranjero ante ti

La guerra chinojaponesa no ofrece mayor novedad que el empleo brutal de la aviación por parte de los invasores. Langtung, Tientsin y Peiping, han sido bombardeados con furor venático, causando víctimas de no combatientes y grandes destrozos. El fascismo, sea asiático o europeo, emplea el mismo procedimiento de terror para llevar adelante sus empresas de dominio.

El pueblo chino, que se ha unido otra vez, olvidando ante la terrible realidad de la invasión, sus discordias intestinas, lejos de amilanarse por el lujo del material bélico moderno que emplean sus mortales enemigos, se apresura a la defensa de su territorio y vuelve a ofrecer el emocionante espectáculo que dio cuando las tropas japonesas pretendieron apoderarse de Shanghai, años atrás. Bravos y arduos, se apañan los chinos como un solo hombre y combaten horas y horas con tesón inquebrantable. Hasta ahora, la victoria les acompaña. Los japoneses se estrellan contra las murallas de Peiping, sin conseguir abrir una brecha, y tras la derrota de Langtung, que reconquistaron los chinos, sufren otro descalabro en Tientsin.

El Gobierno japonés, entretanto, prepara la ampliación de la campaña con la única declaración de que al llevar sus tropas a la China del Norte no lo hace por apetencia de nuevos territorios, sino con el deseo de restablecer la paz y la tranquilidad. La eterna añagaza de los conquistadores.

El Comité de Londres sigue recibiendo contestaciones de los países adheridos a la política de "no intervención" en España, sobre la propuesta británica. La mayoría de las contestaciones acepta el plan concebido por Mr. Eden para conceder al cabecilla Franco el derecho de beligerante. Se observa un acercamiento entre los fascistas italianos y el Gobierno inglés. Grandi conversa en secreto con Chamberlain, y se habla de un probable viaje de Eden a Roma para entrevistarse con Mussolini. Todo ello ha provocado multitud de rumores y conjeturas. Y aunque el "Times" se apresura a desmentir que se haya operado ningún disturbio brusco en la actitud del Gobierno británico, cuando la sospecha fundada de que algo se está tramando en la sombra, semejante al escandaloso plan Horre-Laval sobre la absorción de Abisinia por Italia.

La U. R. S. S. entrega al Comité de "no intervención" la contestación a la propuesta inglesa

LONDRES, 29.—La contestación del Gobierno de la U. R. S. S. fué entregada en el Comité de "no intervención" a última hora de la tarde de hoy.

El documento depositado en la Secretaría del Comité constituye una aceptación de los principios ingleses, con importantes reservas, que se refieren especialmente al reconocimiento de la beligerancia y al control naval y terrestre.

En lo que se refiere al primer punto, se asegura que el documento precisa que el reconocimiento eventual no puede ser tomado en consideración hasta el día que la retirada de todos los voluntarios sea efectiva y comprobada.

La contestación soviética insiste a este respecto, en que los moros deben ser considerados como extranjeros, y retirados de la península y en apoyo de la tesis rusa se hace valer el hecho de que la concesión de la beligerancia, por anticipado, equivaldría a un cambio completo de las bases del acuerdo de la "no intervención". Además, agrega—no hay razón para dudar de la buena ejecución de la retirada de los voluntarios, previo reconocimiento de la beligerancia, aunque el reconocimiento debiera hacerse ulteriormente, sólo sería para dar a los facciosos una ventaja considerable—en contrapartida segura. Por tanto, cuando la retirada total de los voluntarios sea efectiva, es cuando sería posible la discusión de la beligerancia. Ello no quiere decir, sin embargo, que en esto los soviets se comprometan lo más mínimo para ese reconocimiento.

Medidas de protección al Tesoro Artístico

VALENCIA, 29.—El presidente de la Junta Central del Tesoro Artístico ha ordenado que todos las juntas delegadas en provincias para la defensa del Tesoro comuniquen el menor incidente que surja y que pueda poner en peligro los altos intereses que defienden. Podrán recabar el auxilio de las autoridades gubernativas para hacer valer sus derechos.—Febus.

COMPRARIA MAQUINA de escribir portable.—Tel. 14503

PARA MAÑANA TEATROS

ALCAZAR.—(Refrigerado). 6.30. "El gitano y yo gitano".
ASUASO.—Volevelles, Laura Pintado, 6.15. "Torremocha y Compañía".
BARRAL.—6.30. "Las 12 en punto".
CALDERON.—4. exitoso: Ramper, Hermanas Díaz, Boudier, Balder, Inésita Peña y Orquesta Palmer, tomando parte: Ramper, Joaquina Carreras, Isabel Camacho, Hermanas Díaz, Rosa de Andújar, Escudero, Carmelita Vázquez, Niño Madrid, Molina, La Numantina, Orquesta Rialto, Los Yerer, Inésita Peña y Orquesta Palmer, con la intervención de Hermanas Neriñas, Nasy, Petit Ballesteros, Steila, Coito Madrid, Hermanos Llopis, Ballesteros, Elisie y Waldo y La Yankee, Espectáculo cumbre, 60 artistas.

COMEDIA.—6.30. "Hijos rotos".

CHUECA.—6.30. "La prudencia o Un padre para la Nati".
ESPAÑOL.—(Refrigerado). 6.30. "Los ahorcados" (estreno).
FUENCARRAL.—6.30. "La del manojó de rosas".
GARCIA LORCA.—5 y 7, variedades: Guillén, Anita Flores, Niña de los Pelones, Pompo y Thy. Programa gigante.

IDEAL.—6.30. "La del manojó de rosas".
JOAQUIN DICENTA.—6.15. "Ole con ole!".
LARA.—6.30. "Como palomas al nido".
LATINA.—(Refrigerado). 6.30. "El rufesán de Triana" (con la repatriación de El Americano).
MARAVILLAS.—6. "Los cardenales".
METIN.—6.15. "Las ametralladoras".
PARDISAS.—6.15. "La del manojó de rosas".
PAVON.—6.15. "El ¡mi hijo!". (estreno).
PROGRESO.—7. "Juan José" (estreno).
ZARZUELA.—6 variedades: Moreno, Tury Kiers, and Regal.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Recordamos a todos los compañeros la obligación que tienen de asistir a nuestras asambleas.—El Comité.

Federación Regional del Transporte.—Región Centro.—Nueva mente avisamos a todos los Sindicatos del Transporte y también a los Sindicatos que tengan coches, pases a recoger y sacar la patente de coches y camiones que tengan para sus servicios antes del día 1.º de mes de agosto, para que no tengan ningún entorpecimiento en las labores que se están llevando a efecto.

Caso de no hacerlo así se van a entorpecer en sus labores, no pudiendo hacer nosotros nada hasta tanto saquen el tercer trimestre, esperando facilitarles la labor de este Comité.—La Federación.

Sindicato Único de la Industria de Vestir.—Se convoca a todas las compañeras y compañeros pertenecientes a este Sindicato a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, día 1.º de agosto, en el cine Royalty, calle de Génova, 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe de la Comisión revisora de cuentas.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Una vez estructuradas todas las Secciones, ¿qué forma orgánica debe darse a los talleres confederales?
- 5.º Se considera conveniente crear con los talleres confederales y aquellos otros que se unan a ellos una o varias grandes Cooperativas de producción?
- 6.º Reorganización del Comité.
- 7.º Asuntos generales.

Con el fin de que todos los camaradas concurren a la Junta general con la debida orientación, de la marcha del Sindicato, recomendamos a aquellos que no hayan recibido el segundo número del "Boletín", que lo pidan en Secretaría antes del domingo a las nueve de la mañana.—El Comité.

Juventudes Libertarias de Chantada.—Por la presente se convoca a todos los jóvenes libertarios pertenecientes a esta barrida que el próximo día 30 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará una asamblea general extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Formación de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Dimisión del secretario o ratificación del mismo.
- 5.º Asuntos generales.

Nota.—Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la mayor y más puntual asistencia; al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos que la falta de asistencia no justificada será sancionada con la baja definitiva.—El Comité.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Sindicato Único de Sanidad.—Se ruega a todos los compañeros que realicen trabajos de Higiene y Desinfección afectos a este Sindicato se pasen por la Sección a la mayor brevedad posible, de doce a una y de siete a ocho.—El Comité.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Lucero y Castañera.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Ateneo que el domingo, día 1.º de agosto, se celebrará en su domicilio asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Informe del Comité.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 5.º Nombramiento de cargos.
- 6.º Asuntos generales.

HACEN MELLA LAS CAMPAÑAS DE CNT

Nuestro apoyo a las ideas que plantea el inspector general de Prisiones

Declaramos que nos ha satisfecho—vanidad aparte—que el inspector general de Prisiones, recogiendo una campaña clarividente de CNT, esté preparando una cárcel que sirva para reunir a todos los presos antifascistas. La razón se abre paso cuando penetra en zonas no intoxicadas de pasión partidista. Y como la razón, cuando se impone, no tiene más que un camino, el inspector general de Prisiones lo ha sembrado de pensamientos y razones que nosotros damos. Sentimos interpretados es más elocuente que solidarizarnos con la idea.

Y vamos a ocuparnos del segundo problema, para el que Garmendia pide la ayuda de la Prensa. Nos asociamos con todo fervor a la solicitud de indulto de todos aquellos antifascistas que están dispuestos a luchar por la independencia y la libertad de España. Pero distinguimos dos casos: combatientes antifascistas que hayan delinquido y antifascistas de la retaguardia que hayan cometido delitos.

En el primer caso, la cuestión no puede ser más clara. Indultado el combatiente, con gran o sin él, ha de volver a la unidad del Ejército popular en que estamos encuadrado. El indulto no borra el delito, pero lo olvida. Destinándolo a otra unidad, en la que puede ser recibido con recelos, el delito no queda olvidado.

El segundo caso nos interesa sobramente. Y queremos destacar pidiendo atención y reflexión madura para tratarlo. Reiteremos que nos referimos a los antifascistas de la retaguardia que están sujetos a proceso o que purguen delitos ya vistos y sentenciados. La exposición de la propia vida por el triunfo de nuestros ideales, supera con creces el desequilibrio producido al pueblo con la comisión de un delito. Son palabras del propio inspector general de Prisiones. Tienen nuestro aplauso y la suscribimos sin reservas. A tales presos habrá que considerarlos, por tanto, ya que anteriormente no estuvieron en los frentes de lucha, como voluntarios. El voluntario escoge brigada, y ninguna autoridad, ni medidas previas o condicionadas, pueden impedir que ejerza sus derechos de voluntario. Impedir su decisión libre, encuadrarlo en determinadas unidades, es arrastrar el delito y no olvidarlo. Y a quien va a entregar su vida en defensa de la causa del pueblo, hay que prepararle el clima moral que le permita para exaltar su personalidad de combatiente y sus sacrificios al luchar. Si asoma en su vida diaria el perfil adusto de una justicia regada, se convertirá en un calculador, pero nunca alcanzará las categorías sublimes del héroe.

Nos sumamos con entusiasmo a la petición de indulto de los delincuentes antifascistas. Y ya que se escucharon nuestras razones limpias para separar a presos de ideologías antifascistas, repávese en las condiciones que ahora fijamos para sumarnos a un indulto que olvide el delito y regenere al delincuente.

COMPANIA ARRENDATARIA del Monopolio de Petróleos, S. A.

AVISO

A partir del día 1.º de agosto, el abastecimiento de gasolina en los aparatos surtidores solamente se podrá efectuar mediante la entrega de tickets, que se facilitarán en la Agencia de "Campes", previo pago de su importe, al precio actual de pesetas 1,20 el litro de gasolina.

Para la adquisición de estos nuevos tickets será necesario la previa presentación de la Tarjeta correspondiente, emitida por la "Campes", y que será entregada gratuitamente en la Agencia de la misma, mediante la presentación de la misma, mediante la cual se indicarán al hacer la petición.

Queda terminantemente prohibido el extraer gasolina de los surtidores sin el ticket y Tarjeta correspondiente, aun cuando se pretendiera hacer efectivo el importe en el momento del suministro.

INFORMACION GENERAL DE GUERRA

En Aragón continúa el avance victorioso de nuestros heroicos luchadores. - Hemos conquistado nuevas posiciones en Huesca

En el campo faccioso ha estallado una sublevación falangista

En el Jarama mejoramos nuestras posiciones

Lo que cuenta un aviador español canjeado

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

VALENCIA, 29.—Parte facilitado a las 22.30. El jefe del Estado Mayor de Marina ha comunicado al Ministerio de Defensa Nacional lo siguiente:

“Un convoy formado por los vapores ‘Vicente Larroca’ y ‘Cabo Menor’, escoltado por dos ‘bous’ armados, fué atacado, a la altura de Calella, por un submarino, que hizo fuego de cañón sobre ellos. Los ‘bous’ atacaron, a su vez, al submarino y la batería de costa de Calella rompió fuego sobre él. Al parecer, tres de los disparos hechos por uno de los ‘bous’ alcanzaron al submarino. El convoy continuó su viaje, entrando en Barcelona sin novedad.

Los buques ‘Zorroza’ y ‘Salsán’ y el vapor ‘Anduzent-Mendi’, que escoltaron nuestros destructores hasta aguas francesas anoche, fueron atacados hoy, a las 14.10, por un submarino de nacionalidad desconocida en aguas francesas, cerca del faro de Espignette, hundiendo a las 15 horas en Aiguas Mortes, los dos primeros sin novedad y resultando con averías el ‘Anduzent-Mendi’.

El jefe del noveno Cuerpo de ejército comunicó esta mañana, a las 11.25, lo siguiente:

“Nuestros observadores de la Sierra comunican que, desde las nueve de la mañana, se está oyendo fuerte fuego de fusil, de cañón y de bombas de mano dentro de Granada, habiendo alcanzado, a las 10.15, proporciones extraordinarias.

En despacho posterior, el mismo jefe transmitió los siguientes informes:

“El tiroteo y cañoneo que se oían dentro de Granada eran contra la plaza de toros y el Hospital clínico, donde están acuarteladas fuerzas moras. Últimamente se oían descargas por la parte del cementerio, lo cual hace suponer que, sofocada la subversión, se verificaban allí fusilamientos.”

Por su parte, el jefe de la 23 División ha comunicado lo siguiente: “Ayer hubo fuerte tiroteo de fusil y ametralladora y explosiones de bombas de mano por la parte de Motril, en las cercanías de la playa, durante treinta minutos.”

Los informes copiados revelan que han ocurrido, como consecuencia de discusiones entre las fuerzas facciosas, sangrientos sucesos, tanto en Granada como en Motril.

...
Ejército de tierra.—Parte facilitado a las 24 horas:
CENTRO.—En una descubierta efectuada en el interior de las líneas enemigas de Somosierra, se capturó a un espía faccioso y se cogieron 610 cabezas de ganado lanar.

Ayer tarde y hoy, mucha actividad de la artillería enemiga, que efectuó disparos sobre nuestras posiciones de Cachiporrilla, Finilla de Buñago, Majuelo, Hita, Masagosa y Dehesa de la Villa.

En el Jarama hemos mejorado algunas posiciones.

El enemigo ha continuado efectuando disparos de cañón sobre el caso de Madrid, alcanzando casas y objetivos no militares.

ESTE.—El molino de las Salinas, al Norte de Puig Boica, en la parte septentrional de Huesca, fué ocupado por una incursión por nuestras tropas, que trabaron combate con el enemigo, copando la posición y retirándose a nuestra base. Después de recoger algún material y 600 cabezas de ganado, se ordenó evacuar el pueblo de Puig Boica, continuando el combate en otros puntos de nuestra línea.

En las posiciones inmediatas al Elbro, tiroteos, sin consecuencias.

NORTE.—En Asturias, fuego de mortero y artillería en El Escompleo.

En Santander continúa el enemigo disparando con cañón sobre nuestras líneas de Ayoluengo, en forma absolutamente ineficaz.

Doce aparatos de bombardeo y doce ‘casas’ enemigas, quemaron algunos bosques e intentaron bombardear Arja, sin lograrlo.

En Vizcaya continúa la presión de algunos núcleos nuestros sobre las posiciones enemigas al Norte de Valmaseda.

ANDALUCÍA.—En la zona de Ovejo (Córdoba), sigue el enemigo acumulando elementos, con propósito de abrirse paso en dirección de Pozoblanco. Nuestras tropas han contenido y paralizado todos esos esfuerzos, castigando con dureza tales intentos y habiendo cesado a última hora de la tarde toda presión.

Resumen de los servicios prestados por la aviación durante el día 29 de julio de 1937

La aviación leal realizó hoy los siguientes bombardeos:

A las 7, el aeródromo de Daroca, donde quedaron destruidos varios aparatos que allí se encontraban.

A la misma hora, concentraciones enemigas en el pueblo de Cella.

A las 11.50, las estaciones ferroviarias de Pueltonuevo y Peña-roja.

A última hora de la tarde, las posiciones enemigas de Albarracín y sus cercanías.

Además, se hicieron, en los sectores Sur, Centro y Este servicios de reconocimiento.

...
MILICIANOS! ¡TRABAJADORES!

Sin abandonar las trincheras ni el trabajo, podéis ascender en vuestros empleos y haceros aptos para conseguir mejores puestos

...
Centro Internacional de Enseñanza, S. A.

Provisionalmente: GOYA, 44, TERCERO DERECHA. TELEFONO NUMERO 62736. APARTADO 656

que, además de las especialidades de Idiomas, Comercio, Topografía, Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Vapor y Motores, Telegrafía, Hidráulica, Construcción, etc., ha organizado una

CURSOS RAPIDOS DE CAMPAÑA y de CULTURA GENERAL sumamente útiles para toda clase de preparaciones militares y civiles. No vaciléis y enviad lleno el siguiente cupón para la petición de informes.

Nombre Edad Ocupación Señas Especialidad que desea estudiar (9-37)

PAPELETAS DEL MONTE

Compra y facilita su desempeño rápido. Acepta proposiciones de toda clase de negocios, compra máquinas escribir, radios, muebles, gramófonos, cajas caudales, objetos en general. — FOMENTO COMERCIAL

Caballero de Gracia, 8, entresuelo derecha. Teléfono 13666

¿QUIERE USTED VER BIEN?

USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO - CARMEN, 14

En el campo fascista ejercen las funciones de orden público los ‘carabinieri’, fuerzas netamente italianas

Los italianos dicen que es intolerable que Inglaterra siga dominando al mundo y que es Italia la llamada a terminar con esa hegemonía

EL PROBLEMA INTERNO DE ESPAÑA NO INTERESA A MUSSOLINI

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

“El piloto al servicio de la aviación leal Manuel García Gómez, uno de los recientemente canjeados, ha hecho saber la oferta de Fuerzas Aéreas, una declaración en la cual, entre otros extremos, se destaca el de que los ‘carabinieri’ — fuerza de orden público equivalente a nuestra Guardia Nacional — desempeñan en territorio español funciones análogas a las que tienen asignadas en Italia.

El aviador García Gómez cayó prisionero el 20 de marzo, cuando participaba en las operaciones de Guadalajara. En el curso de un vuelo de protección a los aviones de bombardeo, fué derribado su aparato por unos ‘Flaks’. Le hicieron prisionero fuerzas italianas y todo el tiempo que ha durado su cautiverio estuvo a disposición del mando militar italiano.

García Gómez llevaba en el bolsillo 5.000 pesetas en billetes españoles y 140 dólares, dinero del cual se hizo cargo un alférez de ‘carabinieri’. Durante su prisión en Arcos de Almaraz, dos sergentes de ‘carabinieri’, enterados

de que el referido alférez se había hecho cargo de las mencionadas cantidades, fueron a pedirle que periódicamente entregara a cuenta de esos fondos algunas sumas a García Gómez, que se hallaba en la mayor miseria; pero el alférez negó haber recibido dinero alguno, añadiendo que, sin duda, lo perdió al caer el avión, no dándose cuenta de la pérdida por estar algo conmovido.

Un capitán de ‘carabinieri’ y otro del Estado Mayor italiano hablaron con García Gómez multitud de veces, versando generalmente estas conversaciones sobre el problema general de la guerra que se desarrolla en España y acerca del curso de las operaciones.

En las manifestaciones de sus interlocutores funda Manuel García Gómez su convencimiento de que el mando italiano desarrolla en España una acción directamente encaminada a enfrentarse contra Inglaterra y Francia en el Mediterráneo. Los problemas típicamente interiores de España no interesan a los italianos, quienes, en varias ocasiones, manifestaron al prisionero que resultaba intolerable que Inglaterra siga dominando al mundo y que es Italia

la llamada a terminar con esa hegemonía.

Los italianos reconocen y proclaman el desastre que sufrieron en Guadalajara, y lo justifican por la acción de nuestros aviones, que resultó inesperada para ellos, y, además, por haber errado sus cálculos al encontrar a nuestras tropas preparadas y fortificadas al borde de los bosques, pues ellos esperaban llegar hasta Madrid sin obstáculo alguno.

Los últimos tres meses los ha pasado García Gómez recluido en la cárcel de Salamanca, donde conoció a varios miembros de Falange Española, encarcelados juntamente con Hedilla, y otros dos o tres jefes principales de Falange. Ha charlado con ellos multitud de veces, y por eso pudo enterarse de las profundas discusiones que minan el conglomerado faccioso, falangista y requetista se odian a muerte, y Acción Popular odia, a su vez, a ambos.

También son evidentes las discusiones entre los militares españoles y los italianos y alemanes.

El prisionero ha podido enterarse que un piloto apellidado Valle, que se fugó del aeródromo de Alcalá de Henares con un ‘Neuport’, fué, no obstante, esta traición que nos hizo, fusilado por los facciosos cuando pretendía huir, luego de un encarcelamiento que llevaba de duración algunos meses.”

El pretendido bloqueo del enemigo al puerto de Santander ha quedado roto

SANTANDER, 29.—Ha entrado en el puerto de Ribadesella el vapor mercante inglés ‘Marvia’ con la misión de recoger evacuados.

Han salido de Asturias tres mercantes ingleses, dos del puerto de Ribadesella y el tercero del puerto de Gijón. Llevan aproximadamente cuatro mil evacuados.

El buque pirata ‘Baleares’ ha seguido su merodeo por las costas del Cantábrico, sin hacer acto de agresión de ninguna especie. Pero, a pesar de su vigilancia y de los bous facciosos que le ayudan, el pretendido bloqueo ha sido roto con la entrada del ‘Marvia’ en el puertecito de Ribadesella.

En los sectores lindantes con Huesca el enemigo concentra fuerzas italianas

BUJARALOEZ, 29.—Durante estos días se ha advertido cierto movimiento de tropas rebeldes por los sectores lindantes con Huesca. Parece ser que algunas de estas tropas son italianas, ya que durante la pasada noche organizaron una fiesta en la que el himno italiano fué repetidamente interpretado.—Fébus.

Habla el ‘Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional’

VALENCIA, 29.—El ‘Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional’ publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando asesor del Ejército de tierra al mayor del Cuerpo Jurídico, D. Luis Muñoz García.

Disponiendo, el cese del asesor del Ejército de tierra, Emilio Valdecabres, que queda como auditor de guerra de Valencia.

Disolviendo el Regimiento de caballería número 8, de guarnición en Valencia.—Fébus.

El nuevo jefe de la Base de Cartagena celebra una reunión con los delegados de Sindicales y Partidos

CARTAGENA, 29.—Previamente invitados, asistieron a las doce del día, a la jefatura de la base, los delegados de todos los partidos y de las Sindicales, para conversar unos momentos con el nuevo jefe, camarada Alfonso Játiva, y al mismo tiempo significarle la impresión que a los respectivos Organismos ha producido su nombramiento.

El sencillo acto terminó dentro de la mayor cordialidad.—Fébus.

LA CASA DEL DURO CAMISERIA Y NOVEDADES

Carrera de San Jerónimo, 12

GALINDO SASTRE

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE MILITAR Y PAISANO

Concepción Jerónima, 8

Concepción Jerónima, 8

A todo compañero que presente un carnet sindical, se le hará el 12 por 100 de descuento

INDUSTRIA CONTROLADA

INCAUTADA

NECESITA UN SISTEMA NUEVO DE PUBLICIDAD

CONSULTAS AL TELEFONO 25995 6 25996

Antonio Coll, 17 (antes C. San Jerónimo)

Exclusiva Publicidad CNT

Con permiso del censor, un rústico de la Sierra me dice verdades como puños

Por MAURO BAJATIERRA

Topo con este hombre serrano de toda la vida. Tosco, inteligente y comprensivo, ‘rara avis’ del campo.

Yo le explico las razones que aducen los que pueden para no dejarnos decir lo que ocurre, y él se indigna.

—Leo sus crónicas—me dice—e indigname verlas machacadas y ganas dan de ir a ver al censor y decirle: Digole yo, señor, que no se tiene más razón porque sea el que más grita y que si viera merced, en vez de mazo que da fuera yunque que aguantara, a buen seguro que al tener sentido común de equivocar cuantos golpes dieran los que en manos se convirtieron sin otra razón que ser los más fuertes, que es como decir los menos amados, pero los más temidos.

Y díjale aún más si mi gaboto libre estuviera de apretón de cañamo y mi lengua suelta cual mi pensamiento; pero no olvido que, como dicen en mi aldea las gentes rústicas y de alma simple, que ‘un elefante con paciencia y saliva se tragó una hormiga, pero las hormigas minando el terreno, con el elefante dieron en el suelo.’

Esta manera, a un su señor dueño de vida y haciendas, un

rústico que llamado fuera a responder de algo que hablar hubo allá, en su aldea, por cosas y aun casos que directamente les tumbara, en eso que en decir han dado como cosa que no valiera y que para el que lo tiene es de mucha estima.

La verdad en el decir y la censura cuando es menester y justicia.

Pues que decía el rústico a su señor:

—Díjeme vuesa merced hablar claro aunque con tiento, que nada malo puede traer para quien en claro habla y más mal puede hacer que todos sintamos, hablando al oído y bajo de los rústicos, que con sus verdades les hiciera comprender algo y aun algunos de los que a vuesa merced le conviene ocultar por lo que algunos sabemos y no está para todos claro.

“El que ha de cegar, por los ojos ha de empezar”, así dice, señor, un refrán muy de mi aldea, y refiriéndonos con tal recuerdo a que no es mejor general el que

más soldados pierda, aunque conseguido sea lo querido, sino el que los guarda y consigue en una y otra vez lo querido con menos soldados perdidos.

Y al decir esto un letrado, pero pijo que me escuchó, dijo:

—“Si, es verdad; pero no olvides, rústico, que quien ojos y muy buenos los tiene y aun aumentados con anteojos, no ven nada, porque no es mala, ni aun la peor, la ceguera de los ojos, sino la de la intención y, fíjate bien y verás que siempre está clase de ciegos son y hacen de jazarillos, y...”

“Animal que alaba el amo, por no valer mucho quiere venderlo.”

“Perro que ladra, come mucho y no da dentellada.”

“Quien ayer fuera yunque que aguantara, mañana puede ser maza que pega.”

“No la hagas y no la temas.”

“A las buenas razones, no al pegar, los hombres prudentes llaman gobernar.”



Una fotografía que por sí sola expresa la dureza de los combates mantenidos recientemente en algunos pueblos del sector del Centro. (Foto Mauro Bajatierra.)

El inspector general de Prisiones recoge una campaña de C. N. T.

Serán separados los presos fascistas de los antifascistas en las cárceles

además de perder su libertad, a la convivencia con sus propios verdugos.

Por eso, rápidamente hemos conseguido preparar una cárcel para realizar la separación citada, reuniendo en un mismo edificio a todos los antifascistas.

En la resolución del segundo problema, necesitamos la ayuda de la Prensa y de las Organizaciones políticas y sindicales.

Para nosotros, un luchador es ciudadano de primera categoría. El combatiente, en nuestro concepto, lo es todo. Por consiguiente, es muy natural que ayudemos con todo entusiasmo y con toda decisión al pobre luchador antifascista que por un momento de desgracia se encuentra en la cárcel. Si el preso está dispuesto a volver al frente y a la República, con la intención de efectuar inmediatamente de cometido el hecho delictivo, ha demostrado que no existe impunidad—concepto fundamental para terminar con la delincuencia—puede, tratándose de un inhuirio, enviarse a las líneas de combate.

Estamos en el primer aniversario de la guerra contra el fascismo y el excelentísimo señor ministro de Justicia, para conmemorar la histórica fecha del principio de la lucha por la libertad de los pueblos ibéricos y la de los trabajadores, quiere pedir el indulto de todos aquellos antifascistas que están dispuestos a volver a luchar por la República.

Se han confeccionado listas que telegráficamente han sido enviadas al excelentísimo señor ministro de Justicia para que lleve a cabo este proyecto. Quiero hacer constar también que ha habido bastantes antifascistas que por diversos motivos no han querido acogerse a esta petición de indulto.

Invito a todas las Organizaciones políticas y sindicales para que se dirijan al Gobierno apoyando esta solicitud del excelentísimo señor ministro de Justicia, porque es evidente que la exposición de la propia vida por el triunfo de nuestros ideales, supera con creces el desequilibrio producido al pueblo con la comisión de un delito.—Miguel José Garmendia.

Una nota de la Oficina Central de Evacuación

Las personas evacuadas sólo podrán regresar a Madrid con salvoconducto expedido por la Oficina de Etapas

VALENCIA, 29.—La Oficina Central de Evacuación y Asistencia de Refugiados ha hecho pública una nota en la que dice que, en virtud de disposiciones adoptadas por la Secretaría General, y respondiendo a informes de la Sección de Alojamiento, se procede a desalojar a los refugiados que en Murcia (capital) llegan a varios centenares, los cuales serán alojados convenientemente en régimen familiar en la zona leal.

Otra nota de la misma Oficina dice: “Se recuerda que no está autorizado el regreso a Madrid de las personas que han sido evacuadas, sean cuales fueren las causas que alegaron, excepto aquellas que tienen salvoconducto de regreso extendido por la Oficina de Etapas de Madrid. Asimismo se notifica que, si bien pueden hacer con facilidad o dificultad el viaje hasta las cercanías de Madrid, no les será fácil la entrada en la capital, pues se observará una estrecha vigilancia en las vías de comunicación. Es doloroso que después de haber hecho dispuestos queden miles de esfuerzos, por lo que indicamos a las personas que deseen emprender el

viaje a Madrid si no llevan la autorización de regreso de aquella Oficina Central de Evacuación, que reside en la capital de España.”—Fébus.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.

100 Sucursales en España y Marruecos español.

Ejecución de toda clase de operaciones.

Departamento de cajas fuertes de alquiler.

Dirección telegráfica: BANES-TO. Ap. núm. 297.

CAFE BAR

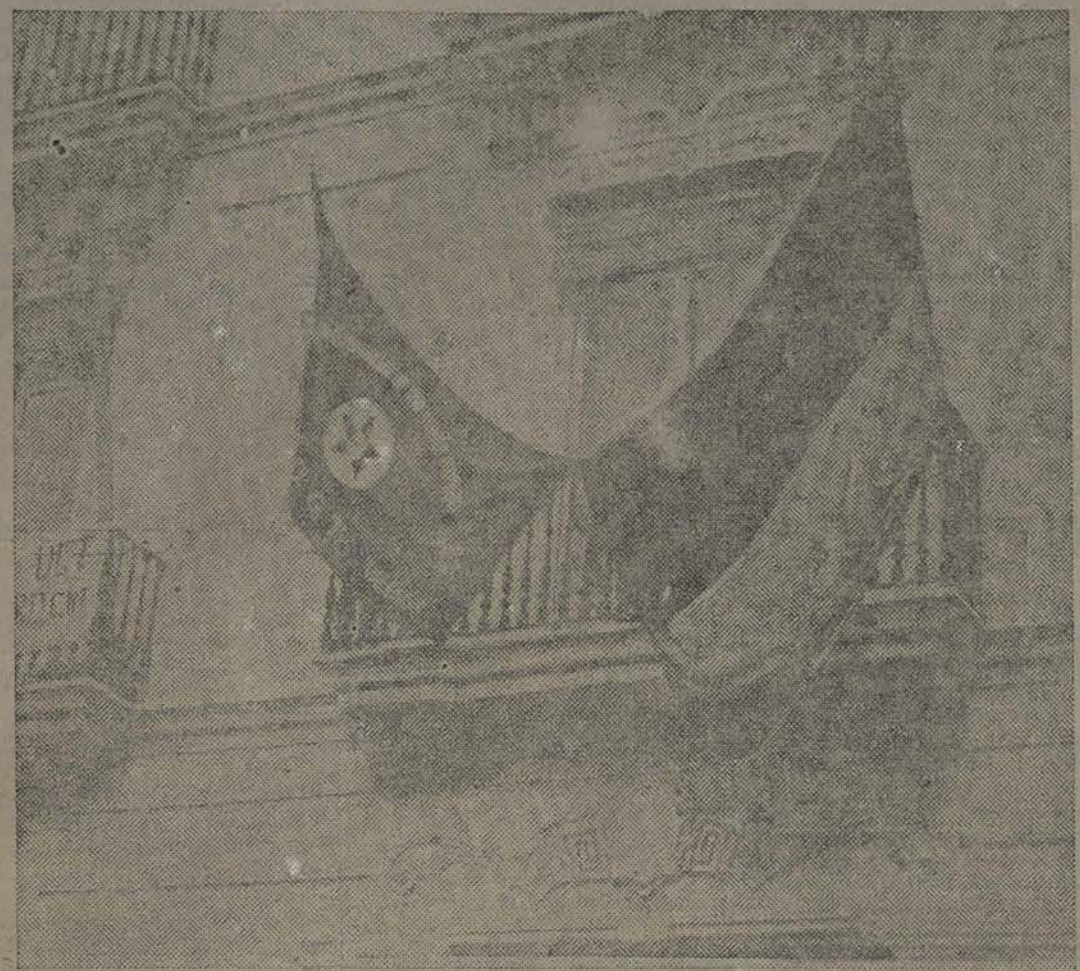
TOKI-ONA

DESAYUNOS, MERIENDAS, CAFE Y LICORES DE MARCA

Plaza del Progreso, núm. 2

Un día histórico para el proletariado español

Caminamos hacia la Alianza Obrera Revolucionaria



Las banderas de la U. G. T. y de la C. N. T., unidas, dicen a los trabajadores españoles cuál ha de ser el camino de la lucha antifascista y la victoria del proletariado.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores toma acuerdos importantes

"Claridad" y "Las Noticias" no podrán llamarse portavoces de la U. G. T.

VALENCIA, 29. — Se ha reunido la Ejecutiva de la U. G. T., que acordó conceder el ingreso a 94 secciones, integradas por 10.690 afiliados. Igualmente acordó que los periódicos "Las Noticias", de Barcelona, y "Claridad", de Madrid, dejen de ser portavoces de la U. G. T.

El compañero Mariano Muñoz informó a la Ejecutiva de la carta que, avalada con las firmas de diversas representaciones del Consejo Nacional de Seguridad, le ha sido entregada al compañero ministro de la Gobernación solicitando que el Consejo Nacional de Seguridad continúe funcionando normalmente, o, en caso contrario, se disuelva.

La Ejecutiva aprobó, con carácter provisional, hasta que se reúna el Congreso de la U. G. T., las bases firmadas de acuerdo con los compañeros de la C. N. T. para afianzar las relaciones de cordialidad entre las Organizaciones de las dos Centrales sindicales.

Quedó informada la Ejecutiva de las gestiones realizadas con los compañeros de la Secretaría Regional de Cataluña a virtud de las cuales las Federaciones Regionales de Industria se incorporarán a su respectiva Federación Nacional. Las secciones de Oficios Varios serán inscritas también en el fichero de la U. G. T.

Al mismo tiempo, se ha informado a la Ejecutiva de las conversaciones sostenidas con estos compañeros, por las cuales se autoriza la celebración de un Congreso Regional de la U. G. T., al que asistirán solamente las Organizaciones afiliadas a la U. G. T.—Febus.

Quedó informada la Ejecutiva de las gestiones realizadas con los compañeros de la Secretaría Regional de Cataluña a virtud de las cuales las Federaciones Regionales de Industria se incorporarán a su respectiva Federación Nacional. Las secciones de Oficios Varios serán inscritas también en el fichero de la U. G. T.

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T. establecen las bases primordiales de la unidad de acción de cinco millones de trabajadores

VALENCIA, 29. — Se ha hecho pública el acta firmada por el Comité Nacional de la C. N. T. en la reunión conjunta con la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., y que dice así: "Reunidas las representaciones del Comité Nacional de la C. N. T. y la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. para determinar conjuntamente el criterio que merecen los diversos problemas que la clase trabajadora tiene planteados, y establecer, a su vez, las normas que estiman indispensables establecer para llegar a la solución inmediata de los mismos, acuerdan, en primer término, las siguientes conclusiones:

Primera. Compromisos mutuos de no agresión. La C. N. T. y la U. G. T. renuncian en sus propagandas—Prensa, tribuna, etc.—a realizar toda clase de críticas, de ataques de tipo violento, contra los postulados sindicales que las informan. Las divergencias doctrinales que separen a ambas Organizaciones serán examinadas siempre de forma objetiva, con las frases cordiales y fundamentando el razonamiento de las doctrinas sindicales que una y otra Central defienden.

Segunda. La C. N. T. y la U. G. T. no reconocen ni darán beligerancia a las Organizaciones obreras sindicales que funcionen al margen de la disciplina de la C. N. T. y de la U. G. T.

Tercera. Libertad de sindicación. La C. N. T. y la U. G. T. se comprometen a respetar en absoluto la libertad de los trabajadores para que éstos se afilien a cualquiera de las dos Organizaciones: C. N. T. o U. G. T. En los centros de trabajo, campos, talleres, fábricas, minas, etc., se considerará documento acreditativo de personalidad sindical el carnet que presenten los camaradas, sea de la U. G. T. o de la C. N. T.

Cuarta. Ambas Organizaciones se comprometen a no admitir en su seno a ningún afiliado que sea expulsado por inmoral o por vulneración de algún acuerdo de la otra sindical hermana.

Quinta. Asimismo se comprometen también a no admitir a los Sindicatos que fueran dados de baja de la U. G. T. o de la C. N. T., cuando pidan su ingreso en una de las dos Organizaciones, sin previa consulta de la Organización a que anteriormente pertenecieran.

Sexta. Se considerará un acto de deslealtad al Pacto establecido, que será castigado inmediatamente, las conductas que se cometan tendientes a obligar a los compañeros o a los Sindicatos a afiliarse a las Organizaciones con las que no estén identificados.

Séptima. La U. G. T. y la C. N. T. se comprometen a imponer los correctivos sindicales a los afiliados y a los Sindicatos que sistemáticamente se nieguen a cumplir los acuerdos adoptados por ambas Centrales sindicales.

Octava. Para dar viabilidad a estos principios de respeto mutuo, base indispensable para el establecimiento y desarrollo de las resoluciones posteriores, la U. G. T. y la C. N. T. acuerdan la creación de un Comité Nacional de Enlace, compuesto por tres representantes de cada una de las Centrales. Será función de este Comité Nacional de Enlace:

a) Reunirse, al menos, una vez a la semana.

b) Ser fiel cumplidor de lo que se preceptúa en los puntos anteriores.

c) Crear en todas las localidades Comités de Enlace entre las Organizaciones locales, los cuales no tendrán más atribuciones que las de cumplir las disposiciones que dicte el Comité Nacional y trasladar al citado Comité cuantas sugerencias puedan tener en orden a los diversos problemas planteados.

d) Discutir los problemas que planteen las circunstancias y que no estén previstos en el programa de acción ni en las decisiones de conjunto de las dos Centrales sindicales.

e) Novena. Los pleitos que surjan en una localidad serán resueltos por el Comité de Enlace Nacional.

f) Décima. El Comité de Enlace Nacional propondrá a las Ejecutivas de la U. G. T. y C. N. T. las sanciones que deben imponer a los Sindicatos que no cumplan los acuerdos que éste dicte.

Undécima. Los acuerdos

que se tomen, para ser válidos, serán firmados por el organismo nacional de las dos Centrales sindicales.

Duodécima. El Comité Nacional de Enlace propondrá al Comité de la C. N. T. y a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. aquellas resoluciones que, a su juicio, deban adoptarse en la solución de cuantos problemas la realidad les planteen, siendo los encargados de la ejecución de esos acuerdos la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T., en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el Comité Nacional de Enlace.

La Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T.—Febus.

que se tomen, para ser válidos, serán firmados por el organismo nacional de las dos Centrales sindicales.

Duodécima. El Comité Nacional de Enlace propondrá al Comité de la C. N. T. y a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. aquellas resoluciones que, a su juicio, deban adoptarse en la solución de cuantos problemas la realidad les planteen, siendo los encargados de la ejecución de esos acuerdos la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T., en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el Comité Nacional de Enlace.

La Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T.—Febus.

que se tomen, para ser válidos, serán firmados por el organismo nacional de las dos Centrales sindicales.

Duodécima. El Comité Nacional de Enlace propondrá al Comité de la C. N. T. y a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. aquellas resoluciones que, a su juicio, deban adoptarse en la solución de cuantos problemas la realidad les planteen, siendo los encargados de la ejecución de esos acuerdos la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T., en cumplimiento de las determinaciones adoptadas por el Comité Nacional de Enlace.

La Ejecutiva de la U. G. T. y el Comité Nacional de la C. N. T.—Febus.

MENOS PALABRAS Y MAS HECHOS

La depuración en los cuadros Sindicales y Partidos no puede quedar reducida a una consigna

Es notable el fenómeno que estamos presenciando. "El Sol", "La Voz", "Claridad", "Mundo Obrero", toda la escala de la Prensa comunista, se ha entregado de nuevo a entonar cantos, escritos y reportajes a la depuración de la retaguardia. Apenas evadido de la Dirección general de Seguridad el teniente coronel Ortega, que daba noticia diciendo que la retaguardia era una balsa de aceite, aparece la flor embriante de los emboscados, de los indecibles. ¿Quién riega esa flor, que así crece y se desarrolla? Diferente que la "quinta columna" ha vuelto a los

calles de la retaguardia felix o heroica. Que los comunistas, buenos prestidigitadores, la escondan o se la sacen de la manga cuando quieren.

Y el caso es que con tanto ramaje no hay modo de ver el tronco. Con tanto magufo como gastan para los reportajes, todos los ojos padecen cataratas. Menos mal que nosotros somos oculistas de fama, que no dejamos para mañana la operación que se puede hacer hoy. Y vamos a descubrir el truco, cortando todas las ramas. Y vamos a dejar las pupilas limpias de nubes.

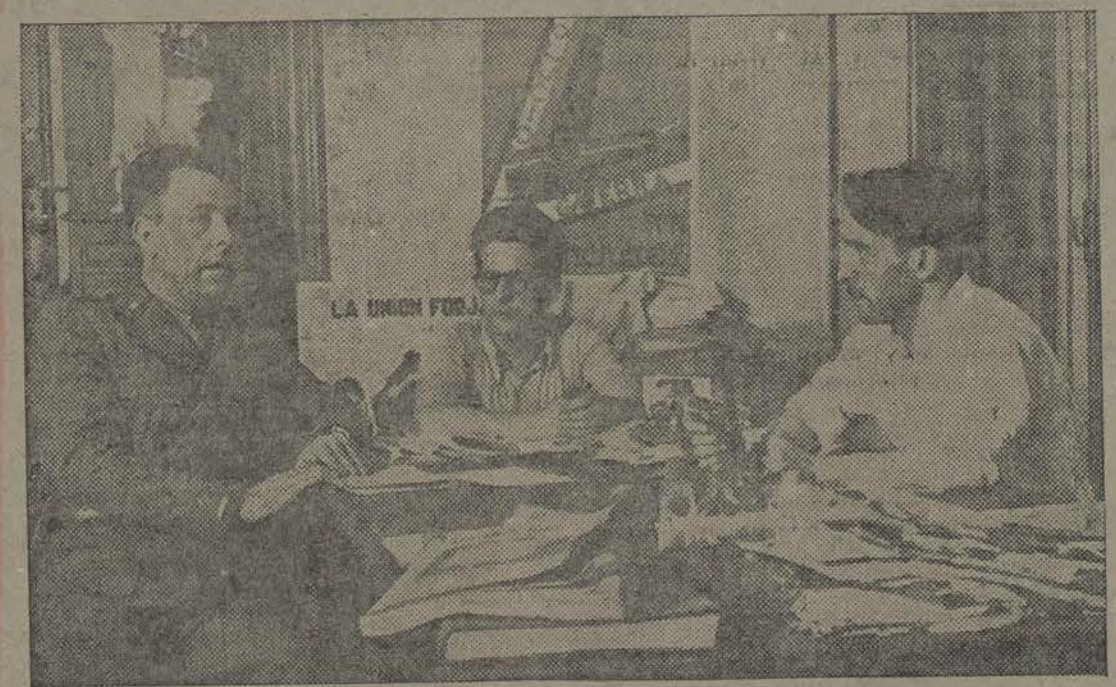
Hay dos clases de depuración. La que pudiéramos llamar pública, encomendada a la policía. El sucesor de Ortega anuncia que todas sus medidas irán encomendadas a depurar la retaguardia de maledictos, emboscados, indecibles y fascistas. Bien. No ha de faltar que lo dijera. Es su obligación fundamental. Y cuanto más tarde en realizarla, menos medios eficaces dará a la vanguardia para ganar la guerra. En esa obra, si necesitara del auxilio de los sectores antifascistas, ninguna colaboración puede regarse.

que lo constituyan. Y se podrá exhibir cualquier carnet de los que queden con honra y con empaque.

Pero claro es que la depuración no podrá reducirse a lo que, al año de guerra y de revolución, se forman una idea o se dan una norma salvadora. El acuerdo de depuración tendrá que ir precedido de un acuerdo de erradicar el espíritu del proselitismo y el chorro del ingreso. Hasta tanto que la depuración estuviera hecha. Y acaso, acaso, si queremos que no vuelvan a producirse diferencias, desconfianzas, suspicacias y frías, pudiera quedar el Comité de Depuración constituido permanentemente—hasta que la victoria llegue—como alto y autorizado Comité de Admisión en todas las Organizaciones y Partidos.

Camaradas comunistas: hoy unas propuestas viables que resolverían de cuajo el problema de la depuración. Espera en vuestros consignas.

ZARAGOZA, AL ALCANCE DE LOS CAÑONES DEL PUEBLO



El compañero Ricardo Sanz, antiguo militante de la C. N. T., gran luchador anarquista, es ahora comandante de la División 26, en la que están organizados los bravos combatientes antifascistas salieron de Cataluña en pos del inolvidable Durruti. Sanz ha estado en Madrid. En esta fotografía aparece con Eduardo de Guzmán, director de "Cas Tulla Libre", y nuestro compañero García Pradas, a quienes ha dado cuenta de que, desde las posiciones que sus soldados ocupan en los montes de Alfajarín hasta la plaza de la Constitución, de Zaragoza, sólo hay 16 kilómetros, lo cual equivale a decir que la ciudad aragonesa, donde aun la teja la opresión fascista el espíritu revolucionario de la C. N. T., está al alcance de los cañones del Ejército popular.

EL COMANDANTE RICARDO SANZ

La primera vez que hablé yo con Ricardo Sanz... Si, ya recuerdo. Fue en la Cárcel Modelo de Madrid, el año de gracia... 1927. En aquellos felices tiempos, era España feudo forzoso de un general jacobino y jerezano, por más señas. Tuve la audacia de escribir un artículo ironizando un tanto sobre la personalidad del dictador. Pasó desapercibido a la censura, pero a las pocas horas de ver la luz, yo daba con mis pobres huesos en la cárcel, no sin previamente haber tenido que "transigir" con la brutalidad característica de aquel monstruoso perropolicia, apellidado Fenol.

Me destinaron a la quinta galería del bello hotelito de la Moncloa. Allí encontré a un grupo numeroso de anarquistas, presos gubernativos casi todos, entre los que "respiraba" Ricardo Sanz. La quinta galería del hotelito de marras era entonces un verdadero patio de Monipodio, quiero decir que a ella eran destinados en su mayoría los "cacos" más lústrres, los topistas y "chorizos" de mayor fama y peligro... de la nación. Mezclados a esta escoria bendita de la sociedad española, solían verse grupos de los llamados presos sociales, hombres de valía casi todos, luchadores ideales, activadores y propagadores de un mundo mejor y más... grato. Y uno admiraba un magnífico espectáculo: los presos se reunían,

por sociedades electivas, al decir de Goethe. Los "monipodistas", a un lado. Los idealistas, a otro. Los primeros eran más numerosos, claro está. Los cacos, los topistas, los "chorizos" y demás genticilla de mal vivir (al decir de los burgueses y de sus penalistas o traductistas de Derecho Penal), discutían sus planes, sus maneras, sus modos, sus habilidades y destrezas en sus nobles ejercicios de expropiación... sin indemnización. La cárcel es la Universidad del delincuente.

A la par de ellos, veía uno a estos hombres del porvenir, a estos luchadores por una sociedad mejor, enzarzados en frías discusiones de tipo sociológico, económico, político... Recordar que Sanz entonces calzaba unas sandalias de aire helado y era un devoto del vegetarianismo. Me gustaba oír su verbo reposado, en el que refugia una cultura muy consistente, a pesar de haberse hecho por sí mismo, como buen autodidacta.

Después... Aquí en el frente, lo he ido tratando más. He empezado a conocerle y a estimar sus excelentes cualidades de hombre completo. Se ha dicho que Sanz es un digno heredero de Durruti. Hay, en efecto, muchas semejanzas entre ambos. Coinciden en la pureza de procedimientos, en su gran fe en el ideal, en su peculiaridad moral: dos corazones ingenuos, sanos, en dos cuerpos de gigantes... En Sanz, como en Durruti, encuentro uno el verdadero, el auténtico compañero. Los dos marchan paralelos en su generosa y espléndida revaloración del hombre, del individuo, del camarada. La División 26 tuvo siempre suerte. Primero fue Durruti, su fundador genial, luego Manzanera, otro jefe de gran valor, y ahora Sanz, de indiscutible mérito.

Y esto es Sanz. Un corazón fuerte. Y una inteligencia señera. de auténtico caudillo del pueblo. Pedro Pablo PORTERO

visión, los milicianos y los soldados respiran a sus anchas: se ven tratados con un singular sentido de solidaridad y responsabilidad. Bien es cierto que la forzosa militarización ha matizado de jerarquía esta unidad gloriosa de las milicias; pero aquí el sentido del uso estricto de las mismas está muy desarrollado.

Ahora mismo nos encontramos en un amplio comedor. Sanz como junto a nosotros. No se permiten diferencias de ninguna clase. La igualdad es absoluta.

Aprovecho mi proximidad a Sanz, en este espacioso comedor, para hacerle algunas preguntas. Hace unas horas que ha llegado de Barcelona, en uno de esos viajes rápidos que con algún cometido cerca de la División suele hacer.

—¿Que tal la retaguardia?—le pregunto.

—Si te he de ser franco, la retaguardia, a mi juicio, no marcha todo lo bien que pudiera ir... En Barcelona, y no sé si igualmente ocurrirá en otros puntos, siento una impresión de abandono, de infinidad desganada. No parece que se viva allá la guerra con la intensidad obligada. Ve una demasía gente, demasiados autos, demasiados trajes bonitos y exceso de frivolidades. Esta gente, pensada uno al verla, vive en el mejor de los mundos, sin apercebirse del inmenso peligro que se cierne sobre todos, si, como parece, no damos término a la franquescala inacabable que impera detrás de nosotros.

—¿Tu opinión sobre la guerra?—le pregunto.

—La guerra la tenemos ganada desde hace mucho tiempo... Pero, como la retaguardia no estuvo hasta hoy a la altura de las circunstancias, no hemos podido, aún rematarla.

Yo no he dudado jamás en nuestro triunfo. Sin embargo, algunas veces he pensado que muy bien podríamos malograr todo, si la retaguardia se empeña en la lamentable fragmentada, dividida, sumida en misérrimas morales, sin tener la visión certera y preclara del instante. Por todo ello precisa un severo examen de conciencia e ir a los complementos. De la guerra depende todo, y hay que ganarla, pues, pues, debemos dedicar todas nuestras fuerzas...

Y esto es Sanz. Un corazón fuerte. Y una inteligencia señera. de auténtico caudillo del pueblo. Pedro Pablo PORTERO

Y esto es Sanz. Un corazón fuerte. Y una inteligencia señera. de auténtico caudillo del pueblo. Pedro Pablo PORTERO

LA VOZ DEL ENTUSIASMO POPULAR

¡Viva la Alianza Obrera Revolucionaria!

Hoy he recibido la más grande satisfacción de mi vida. Me la ha proporcionado nuestro querido diario confederal "Castilla Libre". Mi corazón rebosa de contento. Tengo alegría; sí, tengo alegría, a pesar de esta hora trágica y triste por que atravesamos. Y creo que a millares de compañeros nuestros les ocurrirá lo mismo que a mí. Se olvidarán de las penas y fatigas que están pasando en las trincheras, para abrir el pecho a la esperanza y sentir con verdadero alborozo la llegada de la nueva buena. ¡La U. G. T. y la C. N. T. se han unido! ¡Viva la Alianza Obrera Revolucionaria! ¡Viva el proletariado hispano, que ha sabido ver clara la realidad del momento! El croar de las ranas y los sapos se acabó en este mismo instante. La clase trabajadora será pronto dueña absoluta de sus destinos.

el que siempre tuve puestas las mejores esperanzas. Al fin lo he visto realizado.

Creo firmemente que éste sí que es el camino del triunfo. Mucho, muchísimo más importante y trascendental que este acto que aquel otro en que la C. N. T. entró, en el mes de noviembre, a colaborar en el Gobierno.

La unión de todos los productores por encima del matiz de las tendencias ideológicas, equivale a asegurar el triunfo del trabajo sobre sus enemigos tradicionales, los cuales se valieron siempre de sus argucias para vivir a costa ajena.

A los granujas y vividores hay que decirles que esto toca ya a su fin. Que se acabó el engaño y la mentira, y que en adelante hay que vivir como hombres dignos y libres.

PEÑA
Del S. U. de Sanidad
Madrid, 30-7-37.

Las Juventudes Libertarias de Madrid y la Alianza U. G. T.-C. N. T.

La Federación Local de Juventudes Libertarias de Madrid ha enviado a los compañeros Largo Caballero y Mariano R. Vázquez las siguientes telegramas:

"Mariano R. Vázquez, secretario general Confederación Nacional del Trabajo.—Comité Federación Local de Juventudes Libertarias de Madrid.—En nombre de diez mil afiliados jóvenes combatientes y trabajadores, con entusiasmo desbordante te felicita calurosamente por haber realizado Alianza Obrera Revolucionaria C. N. T.-U. G. T., al propio tiempo que afirma su decisión inequívoca de prestar adhesión sincera para que la Alianza llegue al máximo de realizaciones."

La Federación Local de Juventudes Libertarias de Madrid ha enviado a los compañeros Largo Caballero y Mariano R. Vázquez las siguientes telegramas:

"Francisco Largo Caballero, secretario general Unión General de Trabajadores.—Comité Federación Local de Juventudes Libertarias de Madrid.—En nombre de diez mil jóvenes combatientes y trabajadores, con entusiasmo desbordante te felicita calurosamente por haber realizado Alianza Obrera Revolucionaria U. G. T.-C. N. T., al propio tiempo que afirma su decisión inequívoca de prestar adhesión sincera para que la Alianza llegue al máximo de realizaciones."

Casa Padró

TETUAN, 21

GRAN SURTIDO EN TRAJES CONFECCIONADOS, DESDE 55 PESETAS EN ADELANTE

Banco Mercantil Industrial

Oficina provisional

HERNÁNDEZ, 26 y VELAZQUEZ, 92

Teléfono, 57972, 57973 y 57974

Descuentos de efectos, créditos y cuantas operaciones realiza la Banca

Archivos Estatales, cultura.gob.es

ESTATALES